

EDICTO

Nº Edicto: 6550

Carátula: ALARCON HORACIO C/ CEPEDA PEDRO Y SOULE AIDA S/ RECLAMO

Número de Expediente: Recep.:O-2RO-504-L2012

1ª Ins.:2CT-21968-09

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5976

Texto del edicto:

La CÁMARA SEGUNDA DEL TRABAJO de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento de funciones en San Luis N° 853- 2° Piso de la ciudad de General Roca, Presidencia de la Dra. Daniela C. Perramón, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Andrea Valeria Pérez, cita y emplaza a Micaela Soledad Cepeda DNI 37.672.841 (heredera del demandado fallecido Pedro Cepeda), para que dentro del término de DIEZ DÍAS (10) comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso "ALARCON HORACIO C/ CEPEDA PEDRO Y SOULE AIDA S/ RECLAMO", EXPEDIENTE PUMA ([RO-13597-L-0000](#)), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente en él (art. 343 del CPCyC). Publíquese por DOS (2) días consecutivos en el Boletín Oficial. General Roca, 30 de abril de 2021.-DRA. ANDREA VALERIA PÉREZ-Secretaria Subrogante-